

Compendio de Omisiones en que Incurre Cosío Villegas

Exc

Por LUIS SANCHEZ OROZCO

26 dic 55

I

SON tantas las omisiones que, en una simple ojeada, se pueden advertir a lo largo de la *Historia Moderna de México*, escrita, en parte, y dirigida totalmente por Cosío Villegas, que para enunciarlas siquiera, es forzoso hacerlo en forma compendiada.

La más grave de todas, quizás, es la que se descubre en el primer volumen, el referente a la *Vida Política*, y adonde, por eso mismo, era necesario y oportuno, como es usual en obras de este linaje, hablar de las relaciones internacionales de México con el mundo exterior, principalmente con los Estados Unidos de Norteamérica.

En efecto, este tema de las relaciones internacionales durante la República Restaurada (1867-1876), sólo se trata incidentalmente, en forma bifevisima y pasajera, y cuando el autor se explaya, lo hace del modo más desafortunado, no tanto porque se refiera a una etapa posterior (la del porfiriato), sino porque desnaturaliza los hechos del modo más evidente. Dice, en efecto, Cosío Villegas, en la página 62 del volumen I: "Cuando el porfiriato se inicia, y sobre todo, cuando su consolidación principia a ganar ímpetu, el capitalismo internacional ya ha cambiado de técnica, aleccionado por la experiencia y mejor, conociendo de las nuevas circunstancias en que debía operar en lo futuro: abandona sus medios más crudos y visibles, la influencia, la opresión política descarada y, sobre todo, la ocupación militar..." Cosío Villegas olvida, o simula olvidar, los episodios de la política internacional norteamericana, tal como están relatados, inclu-

so, en publicaciones patrocinadas, en los Estados Unidos, por la Rockefeller Foundation. Tales episodios, por su orden cronológico, son los siguientes: lucha militar con España por la hegemonía política en el Caribe (1898); ocupación militar de Veracruz (1914); intervención en Santo Domingo (1916) y en distintas ocasiones en Nicaragua, sin contar con lo de Panamá, etc., etc.

Esta omisión del estudio de la política internacional de la época de la República Restaurada no sólo es, en sí misma, una gravísima deficiencia, sino que contribuye a explicar los errores en que incurre el autor cuando trata, con brevedad inusitada en una obra cuya característica es la prolijidad, de las inversiones extranjeras.

Cuando habla de esto Cosío Villegas, duélese de que las inversiones extranjeras no se hubiesen hecho coetáneamente con el momento en que México buscaba su progreso a través de las instituciones políticas (I, 60), sin percatarse de que si hay algo simultáneo, es precisamente eso, es decir, la promulgación de la Constitución federal mexicana de 1824 y la iniciación caudalosisima, por cierto, de las inversiones de capital inglés en nuestra Patria. Naturalmente que Cosío Villegas ni sabe y, por tanto, ni se explica el porqué del fracaso de esas inversiones, supuesto que se admira de que la inversión extranjera en México "vino muy tardíamente, de hecho, hasta el porfiriato".

Eso que para Cosío Villegas, fué tardanza fatídica, pues nos estábamos "un desenvolvimiento tranquilo y fecundo" no fué,

como él dice, resultante de "un juego de regateo entre México y el capitalismo internacional", sino resultado natural de que ese "capitalismo internacional" nació precisamente entre los 70 y los 80. Y porque todo esto es cierto, resulta fantástica la afirmación que en el segundo tomo (página 130) se hace, cuando se afirma que "puede decirse que la mayor parte de las explotaciones mineras eran de extranjeros, sobre todo de ingleses, franceses y norteamericanos". A la sazón (1867-1876), por lo contrario, la mayor parte de las explotaciones mineras eran de capitalistas mexicanos, y el capital extranjero invertido en ellas era insignificante.

La política internacional de la República Restaurada, cuando menos con los Estados Unidos, ha sido estudiada ya a fondo, por muchedumbre de historiadores norteamericanos, con gran objetividad y valentía, sin espantarse cuando describen, en forma, por cierto, tan honrada, el impulso regional texano por adueñarse (después de la derrota que sufrieron como epílogo de la guerra de secesión) de todo el territorio mexicano, o cuando menos de la porción limitada, hacia el sur, por el paralelo geográfico de Tampico.

Si las asonadas de La Noria y Tuxtepec se llevaron cuatrocientas de las mil páginas del primer tomo sobre la *Vida Política*, era de esperarse que siquiera cincuenta se hubiesen dedicado a este tema de las relaciones internacionales de la República Restaurada. ¿O acaso no se percató Cosío Villegas que precisamente en la década

SIGUE EN LA PAGINA SINTIENDO

Compendio de Omisiones en que Incorre Cosío Villegas

Sigue de la página seis

que estudia (1867-1876), el mundo empezó a convertirse en una comunidad económica y que para estudiar la vida de un país, por ejemplo México, es forzoso hacerlo a la luz de la interdependencia internacional?

Como quien quiere remediar esta omisión, Cosío Villegas, en el prólogo del segundo volumen, el dedicado a la Vida Económica, asienta que "nuestra historia diplomática está todavía por hacerse, pues sólo la conocemos superficial y fragmentariamente" (II, 25) y que "la victoria republicana sobre la Intervención y el Imperio, por una parte; los cambios en la situación política internacional de Europa, por otra; y, en fin, la recuperación meteórica de los Estados Unidos después del calvario de su guerra civil, libran a México, por más de diez años, de la presión inglesa, francesa y española y, en general, de la europea". Con esto y con decir que Juárez, "para darse valor" declaró "en medio de aspavientos", en diciembre de 1867, que México consideraba abrogados todos los pactos y convenciones que tenía con aquellas potencias que le hicieron la guerra o que al reconocer el Imperio rompieron sus relaciones con el país, con-

sidera Cosío Villegas haber dado cabal noticia de la política internacional de la República Restaurada. En efecto, para Cosío Villegas, una vez firmada la convención de reclamaciones de 1868, con Estados Unidos, no hubo problema político alguno que anublara las relaciones entre México y ese país (II, 26).

Gravísimo error o malintencionada omisión. Es verdad que el secretario de Estado, Mr. Seward, solía mostrarse adverso a las pretensiones de los sureños que querían absorber territorialmente a todo México, incorporándolo a los Estados Unidos; pero también lo es que ese estadista, precursor de la política de la penetración económica, solía también recrearse con la idea de que la ciudad de México se convirtiese en la metrópoli de los anglosajones de América. Un país así, cuyos dirigentes vivían obsesionados por esa idea fatalista, creaba a México, su vecino, delicadísimos problemas como que le inspiraban profundas desconfianzas. Cosío Villegas omite el estudio de este episodio de la vida política de la República Restaurada. ¿Por qué? De él nos habla con gran sencillez y sin miedo el doctor Rippey, en su obra ya clásica, titulada **The United States and Mexico.**